

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

4 de mayo de 2020



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

4 mayo de 2020



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, reunida el 4 de mayo de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos de interés para los colegiados y colegiadas:

- Modificación del Protocolo de Buenas Prácticas en la asistencia letrada a personas detenidas con ocasión de la alerta sanitaria decretada por Covid-19.
- Presentar como candidato a la XXVI Edición del Premio Pelayo para Juristas de reconocido prestigio al Excmo. Sr. D. Santiago Muñoz Machado.
- Crear un comunicado de compromiso con la sociedad civil y los servicios prestados a la ciudadanía, rechazo de la habilidad parcial del mes de agosto de 2020 para actuaciones judiciales por el perjuicio que conlleva para abogados y justiciables.